EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 28 pesetas.—(Lo de fuera, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 15; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.—En 1.ª plana, 3; en 3.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,25.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco, en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

NÚM. 19.143

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. | Sábado 10 de Enero de 1920 | TALLERES: Moral Alta, 11.

POR GRANADA

Los grandes proyectos

La propuesta de la Cámara de la Propiedad Urbana, a que aludíamos en nuestro número anterior, tiene tanto más interés cuanto que nos hallamos próximos a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Y ese nuevo Ayuntamiento, que debe formarse de acuerdo con los anhelos de la opinión granadina, que debe responder a la obra regeneradora comenzada a raíz de los sucesos de Febrero último, debe ser el llamado, puesto que la actual situación le deja expeditas y limpias las vías administrativas con la reconstitución de la Hacienda municipal, debe ser el llamado, repetimos, a resolver con sincero patriotismo los grandes problemas locales que nunca han sido afrontados con la firme voluntad que requieren las empresas de cierta magnitud.

Por eso, cuando se ha de hablar de hombres y de candidaturas, hay que hablar también de problemas. Sería un insensato quien sospechara que podían tornar al Municipio las viejas situaciones infecundas que arruinaron la Hacienda municipal. Quien sueñe con hacer del Ayuntamiento un feudo político, propicio a las luchas estériles y a los debates bizantinos, vive fuera de la realidad, fuera de lo que hay en el ambiente de Granada. Porque el pueblo granadino sabe ya cómo se barre a los malos políticos y a los malos administradores.

Para abordar con éxito los grandes problemas enunciados por la Cámara de la Propiedad Urbana, hace falta que el nuevo Ayuntamiento, seleccionado más que entre los partidos políticos, entre las fuerzas vivas de Granada, sea fiel reflejo de la opinión pública y tenga exacta conciencia de su misión. En tal sentido se ha expresado el actual Alcalde en las declaraciones que ayer publicó EL DEFENSOR DE GRANADA. «Hay problemas importantísimos—decía el señor Ortega Molina—como los de abastecimientos de aguas, alcantarillado, reforma y ensanche de la población y otros de los que ha mucho tiempo se viene hablando, y que para resolverlos necesita el Ayuntamiento acudir a todos los granadinos, y todo intento resultaría fracasado, sin que exista la base de absoluta confianza a que antes he aludido, a más del equilibrio económico que ya hay establecido y que quedará completo con la liquidación y amortización de la Deuda municipal.»

De acuerdo. En Granada tenemos planteados problemas de vitalísimo interés, sobre los cuales venimos teorizando desde hace mucho tiempo, sin resultado positivo hasta hoy. Los grandes proyectos cuyo estudio brinda la Cámara de la Propiedad Urbana al Ayuntamiento son los siguientes: Abastecimiento de aguas potables, construcción de alcantarillado, saneamiento y reforma de la población, especialmente el barrio conocido por la «Manigua», ensanche de Granada y construcción de casas baratas para obreros.

¿No está en la conciencia de todos los granadinos la necesidad de realizar esa magna obra? Con todo cuanto se ha dicho y escrito acerca de esos proyectos habría para llenar innumerables volúmenes. Es evidente que la opinión pública está al lado de esos grandes proyectos, que reconoce su vital importancia, que reclama su pronta realización; pero, ¿por qué la opinión pública se manifiesta tan débilmente, sin hacer una presión eficaz y decisiva sobre los elementos directores?

Dentro de ese programa de justas aspiraciones, cabe hacer una selección de los más apremiantes, de los más urgentes problemas. Las aguas potables y el alcantarillado deben figurar en primer término porque afecta de un modo directo a la salud pública. Sin aguas en condiciones de potabilidad y en alcantarillado, serán ineficaces todas las demás medidas de higienización.

Después vienen la construcción de casas baratas, que ha de solucionar el grave problema de las viviendas, la reforma de la población, borrándose ese cuadro de miseria y de ignominia que hay enclavado en el centro de Granada,—la «Manigua» sucia y repugnante—que es un atentado contra el decoro de la ciudad y contra las leyes de saneamiento; y por último, el ensanche por los sitios naturales, o sea, por aquellos sectores adonde afluyen las más importantes vías de comunicación.

Todos estos proyectos no puede realizarlos por su exclusiva cuenta la corporación municipal. Hace falta la colaboración de los granadinos, la cooperación de las fuerzas vivas de Granada. Y en este orden de aportaciones a la gran obra, ¿qué papel se reserva la Cámara Oficial de las Propiedades Urbanas? Su aportación puede ser muy importante, acaso decisiva. Por eso, quisiéramos que esa patriótica actitud se tradujera en algo mas concreto, más terminante, que una promesa de colaboración.

Ha llegado el momento de que todos se dispongan honradamente a cumplir sus deberes para salvar a Granada.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Almería el distinguido joven, alumno de la Facultad de Medicina y fundador de la revista escolar «El Estudiante», don Francisco Soriano Romera, acompañado de su hermano don José.

—Regresó de Antequera don Emiliano Torres Zarita.

—Procedente de Madrid, se encuentra en Granada el arquitecto don Teodoro Anasagasti.

—Regresó de Badajoz el distinguido joven don Fernando Olgado Bejarano.

—Se encuentra en Granada, procedente de Málaga, el empresario don Arturo Serrano y López.

—Ha venido de Málaga don Juan Guardiola.

—Procedente de Madrid, ha llegado el diputado a Cortes don Antonio Marín Hervás.

—De Madrid han venido don Luis Esteban y señora.

—De Linares ha regresado el abogado de este ilustre Colegio don Antonio Escobar de la Riva.

—Ha regresado de Callosa de Segura el canónigo del Sacro Monte don Antonio Hidalgo.

—Se encuentra en Granada el notario de Montefrío don Raimundo Méndez.

Los ferroviarios

Madrid 9

En la reunión celebrada por los empleados y obreros ferroviarios de todas las Compañías, se produjo un formidable escándalo.

Todos pronunciáronse contra la comisión, acusándola de estar sometida a las empresas.

El delegado del Gobernador suspendió el acto.

En una nueva reunión nombraron otra comisión, declarando que lo único que les interesa es el aumento de sueldos.

Colegio Médico

Esta noche, a las nueve, en el local del Centro Artístico, celebrará sesión la Sección Científica de esta entidad, disertando el doctor Megías Manzano sobre «Las glándulas de secreción interna en las enfermedades oto-rino-laringológicas.

Asimismo, mañana, a las tres de la tarde, celebrará sesión el pleno del Colegio en la Facultad de Medicina para tratar, entre otros asuntos, del reglamento de la Asociación Médica Granadina y del dictamen sobre reorganización de los servicios municipales de beneficencia y sanidad.

En Zaragoza

Rebelión en un cuartel

POR TELÉFONO

Varios muertos y heridos.—El estado de guerra.

Urgente. Madrid 9

(Recibido en nuestra Redacción a la una de la tarde).

Un telegrama oficial de Zaragoza da cuenta de gravísimos sucesos ocurridos en aquella capital.

El sindicalista Checa, secundado por un cabo y varios soldados, intentó la rebelión de las tropas del cuartel de Artillería del Carmen.

Penetraron en dicho cuartel, asesinando al oficial y al sargento de guardia.

Inmediatamente fué cercado el cuartel, quedando dominado el movimiento.

Resultó muerto el sindicalista Checa.

También resultaron heridos tres soldados y un civil.

Se han formado juicios sumarísimos a un cabo y algunos soldados.

Han desaparecido nueve artilleros.

Se ha declarado en Zaragoza el estado de guerra.

Nota oficiosa

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una nota oficiosa relativa a la rebelión de Zaragoza.

Es igual a la que tengo telegrafiada.

Lo que dice Villalba

El ministro de la Guerra ha desmentido que se celebrara anoche una reunión de generales en el ministerio de la Guerra.

Respecto a la rebelión de Zaragoza, manifestó que se trata de un hecho completamente aislado.

De los nueve soldados desaparecidos se ha presentado uno, contando una leyenda.

Ha sido procesado.

El capitán general de Aragón, que se hallaba en Madrid, ha marchado inmediatamente a Zaragoza.

La señorita Pérez Indarte

Nos ha visitado el padre de la primera actriz de la Compañía que actúa en el teatro Cervantes, señorita Inés Pérez Indarte, para darnos cuenta de que por un disgusto que ha habido entre las mismas artistas, y cumplido su compromiso, que era hasta el día 6, ha salido dicha actriz para Barcelona, marchándose sin que le hayan sido abonados sus honorarios.

Con tal motivo, han presentado una denuncia contra la empresa Protectora del Arte de los teatros «San Fernando» y «Cervantes», de Sevilla.

Hoy se celebrará el juicio en el juzgado del Campillo, habiéndole otorgado los poderes al abogado señor Van del Valle.

Al mismo tiempo, dicho señor nos expresa hagamos constar su agradecimiento a EL DEFENSOR DE GRANADA y al público granadino, por sus simpatías a la señorita Pérez Indarte, en cuyo nombre habla.

¿Fuga del Ramplín?

Anoche circuló un rumor por nuestra capital, que no pudimos comprobar y que lo hacemos público, sólo al referido título, o sea, como rumor.

Se decía, que el célebre Ramplín, que se encontraba en la cárcel de Loja, para responder ante aquel juzgado de Instrucción, de un robo de caballerías, había conseguido fugarse de la mencionada cárcel y que la Benemérita hacía toda clase de pesquizas para su pronta y nueva captura.

Repetimos que no pudimos comprobar la certeza del rumor público circulado y que no respondemos de la veracidad del mismo, acogiéndolo sólo a título de información.

Santos Oliver

POR TELÉFONO

Barcelona 9

Ha fallecido el notable escritor don Miguel de los Santos Oliver, Director de *La Vanguardia*.

Su muerte ha sido sentidísima.

Patrono muerto

POR TELÉFONO

Valencia 9

Ha fallecido el patrón señor Lillo, víctima de un atentado sindicalista.

Sociedad Editorial de España

¡Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del HERALDO

FLORES

Eres bella, mujer; tus claros ojos
reflejan de tu alma la hermosura,
y tienen de las flores la frescura
tus tersos y bermejos labios rojos.

Tu cara es una rosa perfumada,
arrancada por bella de un rosal,
para adornar un cuerpo escultural
y en el tuyo de virgen colocada.

Dos flores son tus manos nacarinas;
dos flores tus mejillas purpurinas;
y dos flores tus pies, por breves son.

Pero la flor mejor de tu belleza,
la que te da, mujer, tanta grandeza,
es la flor de tu hermoso corazón.

J. CHACÓN PEÑA

Granada 9 Enero 1920.

DE POLITICA CIUDADANA

La encuesta de "El Defensor"

El jefe de los reformistas

Hemos requerido la opinión sincera del jefe de los reformistas granadinos, don Antonio Jiménez López, hombre austero y ecuánime, figura de relieve en el foro.

He aquí lo que el señor Jiménez López nos ha dicho acerca de las elecciones municipales próximas:

«Contribuyo modestamente a la encuesta abierta por EL DEFENSOR DE GRANADA, acerca del problema de la renovación del Ayuntamiento granadino, exponiendo sinceramente mi opinión sobre el mismo, teniendo en cuenta el sentido con que se produce este diario en su magistral artículo del día 6 del actual y *Noticiero Granadino* en los publicados los días 7 y 9 del mismo mes.

La idea de que el Ayuntamiento esté integrado por la representación de todas las fuerzas políticas y sociales de Granada, me parece altamente plausible y a ella consagro mi aprobación completa.

Pero es preciso que esa idea, concebida con absoluta pureza de motivos, sea llevada a la práctica con absoluta pureza también, pues desde el momento en que ya en la concepción del plan, ya en su desarrollo, se bastardeen los principios que dan a aquélla origen y virtualidad, apareceremos los que por exigencias de posición política tendremos que intervenir, ora haciendo el papel de cándidas víctimas, ora el de hábiles, siquier desaprensivos estrategas. Entre estos yo no figuraré nunca; prefiero pasar por lo primero, aunque tengo empeño en evitarlo.

Partiendo del supuesto de que preside en el plan proyectado esa pura motivación a que aludo, el primer punto, erizado de dificultades, es el de la designación de candidatos, pues dada la tendencia que se preconiza, podría darse el caso de que siendo tantos los organismos a llevar representación al Ayuntamiento (partidos y corporaciones o entidades industriales y mercantiles) resultara en definitiva un concejal por cada partido o entidad, aun siendo veinte y nueve los concejales a elegir. Y esto daría por resultado un Ayuntamiento de gestión ineficaz o estéril. Aparte de que bien pudiera suceder que por la influencia del partidismo en los elegidos (todos, cual más, cual menos, en los actuales momentos esto es inevitable, tienen una simpatía bien definida por unos u otros grupos políticos), los elementos, en su mayoría representativos de organismos de carácter económico, llevaran al Ayuntamiento una tendencia acentuadamente conservadora, quién sabe si reaccionaria, y en este caso, nosotros, los partidos de izquierda, resultaríamos imposibilitados de realizar en el Ayuntamiento una administración renovadora, radicalmente renovadora, en tiempos que seguramente están próximos y en que la vida municipal ha de caracterizarse por una intensidad, amplitud, energía y modernidad extraordinarias, muy lejos de lo que al presente vemos y vivimos.

Para obviar esto, no hay más que dos caminos; o en una reunión previa, solemne, pública, en la que intervengan los que se determine que tienen derecho a intervenir, se acuerde el número de candidatos con que deba ir a la contienda cada partido u organismo representativo de fuerzas vivas, siendo función privativa de ellos la designación, o caso de que se convenga en que solo los partidos políticos han de ir a la contienda, comprometan éstos a designar candidatos a personalidades de todos los órdenes de la actividad social, prestigiosas, de reconocida austeridad e independencia. Bien pudiera, en este caso, la designación hacerse en la misma pública y solemne reunión.

Convenida, pues, la designación de candidatos en esa reunión y comprometidos, con compromiso de honor, los que se congreguen a pugnar bizarramente por el triunfo de la candidatura convenida, duerman tranquilos EL DEFENSOR DE GRANADA, *Noticiero Granadino* y *Gaceta del Sur*; el caciquismo no enervará el esfuerzo de un pueblo, que en su significación más prestigiosa, culta e independiente, quiere hacer valer su voluntad.

En cuanto a lo que tienda a purificar y ennoblecer el sufragio, suscribo con identificación absoluta, lo que mi querido amigo, el director de *Noticiero Granadino*, expone en su artículo del día 7 del actual.

Y no creo prudente avanzar más sobre el problema, sino esperar a que los iniciadores citen y convoquen.»

El Gobernador civil

En el correo de Murcia regresó anoche a última hora, el gobernador civil de la provincia don Luis Jiménez Canga-Argüelles, quien como saben nuestros lectores ha pasado cinco días en Vera, provincia de Almería.

Patronato de las Cantinas Escolares

Nota de los gastos e ingresos habidos desde el 10 de Noviembre, en que se hizo la última liquidación, hasta la fecha.

	Ptas. Cts.
Ingresos	
Existencia en caja en 10 de Noviembre de 1919	9.156,99
Donativo del Excmo. Ayuntamiento, librado en Diciembre	1.000,00
Idem del Excmo. Sr. Gobernador	50,00
Idem del Sr. Iváñez	50,00
Idem de la Excma. Diputación	100,00
Cobrado por suscripción en el mes de Octubre	327,60
Idem en Noviembre	309 25
Total	11.008,84
Gastos	
A las sirvientes de las Cantinas, facturas números 1, 2, 3, 4 y 5	26.00
Al Sr. Rodríguez, por talonarios de cobranza, factura número 6	18,00
Por pequeños gastos hechos en la inauguración de las Cantinas, facturas números 7, 8, 9, 10, 11 y 12	27,90
Al cobrador de las Cantinas, factura número 13 . .	30,00
Al Sr. Pericás, por impresos, factura número 14 . .	13,75
Al panadero Sr. Morcillo, factura número 15	541,50
A la Cocina Económica, factura número 16	2.344,00
Descuento del donativo del Ayuntamiento	12,50
Total	3.013,65
Resumen	
Ingresos	11.008,84
Gastos	3.013,65
Existencia en caja . . .	7.995,19

Tomé razón, la secretaria, *María Teresa Bujanda de Sáinz*.—La tesorera, *Laura Contreras de Otero*.—Visto bueno, la vicepresidenta, *A. Bassecourt*.

Granada 8 Enero 1920.

SUBASTA DESIERTA

La anunciada para ayer, a las doce, ante la Alcaldía, no pudo llevarse a efecto por falta de licitadores.

Un recuerdo a la memoria de Pérez Galdós

El ilustre repúblico don Hermenegildo Giner de los Ríos, nos honra con las cuartillas que a continuación publicamos, dedicadas a la memoria del insigne Pérez Galdós. Se las brindamos al público como homenaje al glorioso maestro de la literatura española.

Me unió a él siempre una admiración profunda, y desde un viaje suyo a Barcelona, donde presidió una gran gira campestre de cincuenta mil radicales en la montaña del Coll, una amistad íntima, como la que tuvo, en tiempos lejanos, con mis hermanos en el Ateneo viejo de Madrid. Yo no alternaba entonces con él. Pero en su visita a nuestra Casa del Pueblo republicana, sellamos nuestras amistades. Allí escribió él, en el álbum, una frase encomiástica, que, esculpida luego en mármol, se encuentra en el ingreso del salón de actos.

Y allí, en Barcelona, en interminables conversaciones frente a frente, los dos solos, no se cansaba de hablarme (y eso que él hablaba poco, y por ello era tan formidable observador) DE LOS MÍOS: de su admiración por el hermano de mi madre, don Antonio de los Ríos y Rosas—frecuentador también del Ateneo de Madrid—; de su cariño, rayano en veneración, por mi hermano Francisco, de quien no olvidaba nunca que una de las críticas más alentadoras para proseguir su labor novelista, fué la que publicó en 1871.

Con efecto, en aquella bibliografía, no sólo se juzga en pocas líneas *La Fontana de Oro*, sino que se elogia asimismo *El Audaz* (refundido ahora por Benavente), y se encomia, en fin, en la nota que cierra el artículo, los volúmenes que a la sazón llevaba publicados de los *Episodios Nacionales*.

Allá, en sabrosa plática, comentaba sus excursiones con otro hermano mío, José Luis, cuya oratoria, en la «Sociedad Abolicionista Española de la Esclavitud», le había impresionado y la había aplaudido. Después, por último, nombraba a mi hermano Bernardo, al que trató también, y cuya suerte en Berlín le interesaba.

Fué luego grande su contento con reunirnos en el mismo escaño del Congreso, diputados ambos de la minoría republicana, él por Madrid, yo por Barcelona.

¡Cuánto comentábamos hombres y cosas al final de las sesiones, en apartado rincón, donde íbamos a merendar o a comer modestamente! ¡Qué espíritu tan sereno, tan benigno y tan seguro para la apreciación de la realidad y la disculpa de las acciones humanas! Alguna vez, indiscretamente, le preguntaba yo por el *episodio nacional* que cerraría sus series...

Y a propósito, señor Director, permítame que interrumpa la ilación, que poco puede interesar, para mostrar mi extrañeza al leer las palabras de un señor edil del Ayuntamiento granadino, quien ante la proposición del señor Almagro para adquirir volúmenes de los *Episodios Nacionales* de Galdós, para regalo de premio a los niños y niñas de las Escuelas, se opusiera, por no creer apropiadas dichas obras.

No; no tiene razón este señor concejal, que, justamente, se enorgullece con el título de maestro, en su afirmación, (dicho sea con todo respeto para la persona del señor Mata) puesto que la Casa Hernando tiene publicada una edición de siete, de los diez episodios de la primera serie e ilustrada, precisamente dedicado el volumen a las escuelas de primera enseñanza; y claro es que adaptada a la edad escolar. Los niños merecedores de tal premio, habrán de ser ya de los mayores; los cuales pueden leer los tomos completos de Galdós. Y para los menores la lectura del extracto antedicho, llena en mi humilde juicio perfectamente su misión moral y patriótica, dando a conocer episodios tan interesantes en nuestra historia, como Trafalgar, Cádiz, el 2 de Mayo de 1808, Gerona, Zaragoza, Bailén y Arapiles.

Dispense usted, señor Director, que habiendo ocupado mayor espacio del que me proponía, corte aquí estas cuartillas, para no abusar del lector, reiterándome suyo afectísimo amigo q. e. s. m.

H. GINER DE LOS RIOS.

Granada y Enero de 1920.

UN MITIN

Esta noche, en el inmediato pueblo de Atarfe, se celebrará un gran mitin de propaganda societaria. En él tomarán parte don Fernando de los Ríos y otros oradores de Granada y de dicho pueblo.

El acto dará principio a las ocho y media de la noche.

Centro Artístico

Por acuerdo de la Junta Directiva, desde el día 8 del actual la cuota de entrada en la Sociedad costará 20 pesetas.

"El Estudiante"

El último número de *El Estudiante*, órgano periodístico de los escolares, es un verdadero alarde de texto y de presentación tipográfica.

En la portada aparece una bien trazada caricatura del Decano de la Facultad de Farmacia y el sumario de los trabajos que avaloran las páginas es el siguiente:

«A nuestros lectores.—La Escuela Industrial, Marino Antequera. — La enseñanza de los reclusos, Simón G. Martín del Val.—A Galdós.—Notas de la *Gaceta*.—Facultad de Farmacia.—De cultura: Los Exploradores, I. Rodríguez Elorza.—Facultad de Letras.—Vida Universitaria.—Necrología.—Exámenes extraordinarios.—Iniciativa feliz: La República Argentina y España, María Luisa Alonso Molina.—¿Y esas Juntas?—El Ministro de Instrucción pública.—Regalo de Reyes, B. Torralva de Damas.—Teatros y Cines.—Bibliotecas, Museos y Laboratorios, José Mora Guarnido.—Estudiantes de antaño, F. F.—Romance, Manuel Franco Ruiz.»

Cierra el número la *Sección Recreativa* muy amena y curiosa.

Celebramos vivamente que el radio de acción de *El Estudiante* vaya extendiéndose y que las simpatías de toda la opinión estén con tan notable periódico.

Enhorabuena a los señores Soriano y Benítez (director y administrador) entusiastas sostenedores del órgano que representa el sentir fiel de la clase escolar.

Tres robos de caballerías

En la madrugada del 6 del corriente le fueron robadas en Belicena al vecino Juan de Dios Castillo Navarro, dos caballerías.

Los ladrones para cometer el hecho, tuvieron que fracturar la cerradura de la puerta de la cuadra en que estaban las expresadas caballerías.

La Guardia Civil de Santafé practica gestiones para la busca y captura de los autores del robo.

o o o

En Alhama, le ha sido robado un mulo al vecino Francisco Ariza Sánchez, en las inmediaciones del Cortijuelo de la demarcación de Huétor Tájar.

Se ignora también quién sea autor del robo.

o o o

La Guardia Civil de Pitres, que se encontraba practicando diligencias sobre el robo de dos caballerías verificada en Guájar Alto, el 24 de Diciembre último, suceso del que oportunamente dimos cuenta a los lectores, rescató el 5 del corriente Enero una de las dichas caballerías en el pueblo de Trévelez.

Dicho animal se encontraba en poder del vecino de dicho pueblo Antonio García, de 38 años de edad.

Al interrogar la Guardia civil a dicho sujeto, manifestó que había comprado las bestias a dos sujetos desconocidos que se las dejaron en el ínfimo precio de 450 pesetas.

El referido Antonio García fué detenido, incautándose de la caballería en cuestión.

Gran escándalo

Ayer mañana, en la Comisaría de Vigilancia, denunció el cabo de Seguridad Francisco Jiménez que, serían próximamente las seis, un individuo conocido por Manuel Olmo García, (a) «El niño del jorobado», en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo en varios establecimientos del Campillo, y además con un cuchillo agredió a cuantos se encontraba a su paso.

Manifestó también el cabo Jiménez que al ser detenido dicho sujeto se dió a la fuga.

Los conflictos de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid 9

Oficialmente se desmiente que hayan ocurrido sucesos en Barcelona.

El general Milans del Bosch estuvo en Palacio conferenciando con el Rey, acerca de la situación en la ciudad Condal.

Desmintió rotundamente los rumores de indisciplina de la guarnición de Barcelona.

Afirmó el capitán general de Cataluña, que había conferenciado por teléfono esta mañana, pudiendo asegurar, que nada de cuanto se decía era cierto.

El subsecretario de la Presidencia también ha desmentido que se recibiera ningún telegrama del capitán general interino de Barcelona.

Igualmente desmintió que se reunieran anoche en el ministerio de la Guerra varios generales con el señor Allendesalazar.

El general Milans del Bosch marchará a Barcelona esta tarde.

El viaje de Milans del Bosch

Sábese que el viaje del capitán general de Cataluña ha obedecido a una apremiante llamada del Gobierno.

Parece, que en principio estaba acordado declarar el estado de guerra.

A una reunión que las autoridades barcelonesas celebraron en el Gobierno civil, el general Milans del Bosch llevó el bando que tenía redactado, transmitiéndolo después íntegramente al Gobierno.

Este lo aceptó, excepto el señor Gimeno.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La matrícula de las Normales

Según determina el artículo 3.° de la R. O. de 28 de Diciembre de 1919, queda prorrogado el plazo de matrícula hasta el 15 de Enero actual para los alumnos de ambas Normales que les falten una, dos o tres asignaturas para terminar la carrera.

AMPLIANDO DETALLES

Los sucesos de Zaragoza

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Emoción en Madrid. Referencia de Gobernación. Nombres de las víctimas

Madrid 9

Los sucesos de Zaragoza han emocionado profundamente.

El ministro de la Gobernación ha declarado que los revoltosos, unidos a algunos soldados, recorrieron varias calles y pasaron delante de la redacción del diario *El Noticiero*, invitando a dos guardias de Seguridad para que se les sometieran.

Los guardias aparentaron ofrecerse y penetraron en las oficinas del periódico, saliendo por una puerta falsa y marchando a comunicar lo ocurrido al Gobernador.

Patrullas de la Guardia civil que pasaban casualmente frente al cuartel, sufrieron desde el interior del mismo, descargas.

Contestaron con fuego de mauser y auxiliadas por nuevas fuerzas lograron penetrar en el cuartel, dominando a los revolucionarios y matando a Checa.

El oficial muerto se llamaba don Anselmo Verjel, y ascendió procedente de la escala de sargentos, en Junio último.

El sargento asesinado se llamaba Antonio Cantón.

Supresión de licencias. Tropas acuarteladas. Rigurosas medidas

Madrid 9

El Gobierno ha suprimido las licencias de Pascuas que disfrutaban jefes, oficiales y soldados, ordenando su inmediata incorporación a filas.

Las tropas de Madrid y provincias han permanecido acuarteladas, habiéndose tomado rigurosas medidas de prudencia.

El juicio contra el cabo. Informe del fiscal. Condena de muerte.

Zaragoza 9

En el juicio sumarísimo formado por los sucesos sangrientos, el fiscal ha calificado los hechos constitutivos de un delito de rebelión, fundándose en tres motivos:

Que el movimiento fué con intervención del ejército.

Que formaban los autores una partida organizada de más de diez.

Y que fueron hostilizadas las fuerzas del ejército.

La rebelión estima que se produjo contra un Gobierno legítimo.

En su consecuencia se condenó a muerte al cabo.

Cuando se capture a los artilleros fugados, se les someterá igualmente a juicio sumarísimo.

Para mañana. La ejecución del cabo. Sus últimos momentos.

Zaragoza 9

Se han circulado las órdenes para la ejecución de la sentencia dictada contra el cabo rebelde.

El regimiento noveno de artillería ligera, asistirá con armas, formando el cuadro en unión de piquetes de los de los demás Cuerpos de la guarnición.

Al procesado se le fusilará con el uniforme que vestía cuando fué cogido *infraganti*.

Se halla el reo muy decaído presumiendo el fin que le espera.

Apenas ha comido hoy.

Se ha dispuesto todo por si quiere los auxilios religiosos o desea otorgar testamento.

El fusilamiento será mañana al amanecer.

SE ALQUILA

UNA CASA PRINCIPAL CON JARDIN. PARA INFORMES

Calle de San Matías, núm. 30.

EN TORRECILLA

SANGRIENTA COLISION

POR TELÉFONO

Cáceres 9

En el pueblo de Torrecilla, hubo una colisión entre obreros agrícolas y guardias civiles.

Resultaron varios muertos y heridos.

Ignóranse detalles del hecho.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Carmen Pérez Herrera, sobre estafas.—Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Encarnación Sierra Gámez, sobre hurto.—Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Bautista Garzón Casas, sobre lesiones.—Abogado, señor Lorenzo Medina, procurador, señor Gómez Medina; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Alonso Egea Egea, sobre estafas.—Abogado, señor Muñoz, procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Teodora Arquelladas López, sobre lesiones.—Abogado, señor Ros; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Berja.—D.ª Ana Cuenca Cuenca con la Sociedad *Cros* sobre rescisión de un contrato.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Jiménez López; procuradores, señores Navarro y González Gómez; secretario, señor Serra.

Juzgado del Salvador de Granada.—Don Ragael Díaz Royer con la Sociedad *F. Vinuesa y Compañía* y el Ayuntamiento del Padul, sobre reivindicación hoy incidente de apelación de un auto.—Abogados, señores López Ruiz, Luna Pérez y Calatrava; procuradores, señores Martín Quesada, Pérez Bellido y Romero; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de director de la Prisión Correccional de esta capital el antiguo y competente funcionario del Cuerpo de prisiones y que ha sido compañero nuestro en la prensa don Diego Aznar.

Se enhorabuena.

Recursos

Se han elevado al Tribunal Supremo, los recursos de apelación contra el nombramiento de jueces municipales de Molvízar (Granada) y Fiñana (Almería).

LICENCIADO CONCHILLOS

Robo de prendas

Ayer tarde denunció en la Comisaría de Vigilancia Concepción Fernández Pozo, de 28 años, habitante en la calle de la Concepción, 10, que le habían sustraído de su casa varias prendas de vestir valoradas en 250 pesetas.

A los pocos momentos, los guardias de Seguridad Francisco Rodríguez y José Mármol detuvieron a Fernando Cruz Suárez, de 20 años, que se confesó autor del robo de dichas prendas.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

A doña María Padial, Administrador de Loterías de Baza, don Miguel Parra Vellido, jefe de esta Sección de Telégrafos, don Mariano Alonso, don Francisco Mellado, doña Dolores Serrabona, don Francisco Espinosa, don José García Puga, don Miguel Castillo Morene, don Juan García Piqueras, don José Ruiz Ruiz, don Claudio Burgos Antelo, don Francisco García Puga y don Alfonso Portillo Galdón.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Al Comercio en general

Boletín Telegráfico Comercial

El Cuerpo de Telégrafos, obediente siempre a las exigencias del fin para que fué creado, y afanoso por llenar todas las necesidades que a su misión impone, la constante evolución económica del país, ha sido autorizado por Real orden de 16 de Diciembre último, para implantar un nuevo servicio rápido y económico, el cual, como los últimos implantados, (telegramas comerciales, madrugadas y diferidos), no tiene más objeto que facilitar el uso del telégrafo y beneficiar, tanto al comercio como a los particulares para que con la máxima reducción de tasas puedan verificarse cuantas operaciones se originen en el orden social y económico.

Este nuevo servicio que aquí reseñamos brevemente, pero en términos suficiente explícitos para que pueda el público formarse justa opinión de su [illegible] eficaz rendimiento va encaminado principalmente a beneficiar los intereses del comercio en general, así del grande como del pequeño, y a facilitar las operaciones de Banca, radiando diariamente un telegrama cuyo texto estará compuesto única y exclusivamente, por los precios que han alcanzado en los mercados de toda España, los productos más importantes del comercio y más necesarios a la economía de la nación.

La mecánica del este servicio es muy sencilla; consiste en lo siguiente: Todas las capitales de España recogerán las cotizaciones mercantiles a la hora de cerrarse los mercados y las comunicarán a la central, (Madrid), la cual compondrá con los datos recibidos, el telegrama a radiar, que será transmitido con el carácter de urgente a todos los puntos en que haya comunicación telegráfica.

Juntamente con estos datos, irán los resúmenes de las cotizaciones de todas las Bolsas españolas, siendo por lo tanto este telegrama el mejor informador comercial de cuantos diariamente se cursan de particulares y comerciantes y el que mejor satisface las necesidades industriales y mercantiles.

Es innecesario reseñar las ventajas que este servicio ofrece, y únicamente haremos notar las que resultan de la supresión de intermediarios y representantes, ya que con este servicio se convierte al Cuerpo de telégrafos en único y común intermediario nacional, que prestará su concurso con las garantías propias de su naturaleza y con el auxilio de sus elementos, únicos capaces de una comunicación rápida y segura.

Es de notar que este servicio no estará sujeto a las vicisitudes que suelen retardar el curso de otras informaciones particulares, ya que se cursará con el carácter de urgentísimo y por cualquier línea que esté hábil a la hora de transmitir esta información.

El comercio y los particulares que lo deseen, pueden abonarse a este servicio en las oficinas de telégrafos, de diez a doce de la mañana, y allí se les facilitarán cuantos datos necesiten.

En el Ayuntamiento

Comisión de Fiestas

Bajo la presidencia del señor Ruiz Gómez, se reunió ayer la comisión de Fiestas.

Trataron de las próximas fiestas de San Cecilio.

Llamamiento

Para enterarle de asuntos que le interesa, se presentará con urgencia el soldado de Artillería José Garrido Quiles.

Cartillas militares

Se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para entregarle su cartilla militar, Julio Angulo Angulo, José González Jiménez, José Castro Gil y Eugenio Martínez Martínez.

Comisión de Impuestos

Ayer se reunió la comisión de Impuestos.

Presidió el señor Mata Avila.

Se procedió al estudio del expediente del anterior recaudador de Consumos.

También se estudió varias altas y bajas por automóviles y coches.

Por último se acordó que la Comisión se reuna el lunes próximo, para proseguir el estudio del referido expedients de Consumos.

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 1.466,99 pesetas; aduana del pescado, 7; alhóndiga de granos, 18,09; licencias para obras de reforma, 10; acarreto de carnes, 9,40; consumos, completo del día 7, 443,70; idem por cuenta del día 8, 4.746,44; perros, 10; automóviles, 101,55; beneficios Matadero, 218,17; resultas (Cementerio y alcantarillado) 757,39; puestos públicos, 15 80; prestación de sillas, 1,70; alcantarillado, 2.070,20. Total, 9.876,43.

Pagos:—A Francisco de los Reyes, por algodón y gasa para la Casa de Socorro, según concurso, 217,14; al sobrestante, jornales peón accidentado, semana 21 al 27 Diciembre, 14,10; idem cuido y limpia jardines, en idem, 240,10; idem presilla Cadí, en idem, 17,60; idem limpia de hijuelas, en idem, 245,10; idem encargado, listero, guarda y carrero, en id., 119,10; por cuenta y para pago jornales ampliación del gabinete fotométrico, en idem, 43,50; idem idem monumento Maiquez, en idem, 58,50; idem idem limpia y reparación acequia Gorda, en idem, 190,50; reparación pavimentos calle Aljibecrillo, Realejo Alto, Santos, Zenete, San Antón y Horno Haza, en idem, 213,25; jornales peón accidentado, semana 28 Diciembre al 3 de Enero, 14,10; idem cuido jardines, en idem, 129; idem presilla Cadí, en idem, 17,60; idem limpia hijuelas, en idem, 245,10; idem encargado, listero, guarda y carrero, en idem, 119,10; idem idem gabinete fotométrico, en idem, 41; idem arreglo acequia Aynadamar, en idem, 13; idem idem Gorda, en idem, 69,50; idem reparación Algibetrillo, San Juan de los Reyes, Almés, Almona, plaza Colegiata, Pino, Carrera Genil, Panaderos y Santa Escolástica, en idem, 304,50; completo pago reparación alcantarilla Sacro-Monte, 336,50; factura reparación de la fuente del Embovedado, 15,30; idem cristales sacristía del Cementerio, 13,10; jornales y materiales obras Grupo escolar del Triunfo, semana 14 al 20 Diciembre, 3.937,59; al jefe consumos, por dos romanas para la Administración, 301,90. Total, 816,18.

Existencia anterior 177.895,93 pesetas.

Total, 188.263,36 pesetas,

Deducidos los pagos, quedan en caja 181.436,18 pesetas.

Sucesos locales

Detenidos

Por promover escándalo fueron ayer detenidos Francisco Vílchez y Francisco López Toro.

Por vender tabaco

Fué ayer detenido Severino Rubio Rubio, de Pinos, por vender paquetes de tabaco de 0,60 a 0,80 pesetas.

Agresión

Los guardias de Seguridad Quirantes y García detuvieron ayer a Antonio Avila Nieto, de veintiseis años, por haber agredido con una pistola a Enrique Ballejos Mechón.

Niño herido

En el hospital de San Juan de Dios fué curado Antonio Santiago, de doce años, de herida en la región temporal derecha, ocasionada por una caballería.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

::: todas las noches :::

Café.—Licores.—Cenas.—Helados. Aperitivos

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:

1.° Pasodoble.
2.° La Reina Mora, fantasía.
3.° Danza Siberiana.
4.° Serenata española, Albéniz.
5.° Arlesiamne, Biret.
6.° Trío serenata, Beethoven.

OBREROS

Relación del personal invertido en las obras municipales el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 11; cuido y limpia de jardines, 21; en todas las demás, 126. Total, 158.

El niño A. de R. hijo postumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable; 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjense si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Cabrera Herrero, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Antonio Córdoba Aguilar, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Francisco Alaminos y Recio Chacón, capitán de Caballería.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Farmacia de guardia

Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia *Moderna* de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

DESPACHO PERMANENTE

Para el Alcalde

Recibimos la siguiente queja de los vecinos del camino de San Antonio:

Los abajo firmantes protestan enérgicamente del abuso que se viene cometiendo en el cauce de la nueva carretera del camino de San Antonio, en ocasión de traslado del aljibe adosado a la finca, subiendo a la derecha.

Dicho aljibe tiene sólo falta del injerto de la cañería para su abastecimiento, y el contratista, don José Navarro, se niega al inmediato arreglo, con la evasiva de que no lo hace a falta de cemento, dejando a todo un vecindario sin un elemento de tan capital importancia como el agua.

Le anticipan gracias, señor Director, estos vecinos por la inserción de las antedichas líneas.—*Narciso Herrera Jiménez, Juan de Dios Castellano Jiménez, Angel Castellano Jiménez.*

Granada 9 Enero 1920.

Fonógrafos y discos

usados, de todas clases, compro.

Dirigirse a J. H. Navas 9, 3.° derecha.

Homenaje al alcalde de Orgiva

Con motivo de la gestión tan brillantemente realizada y que viene realizando el alcalde don Francisco Rivas Braojos, en bien de los intereses generales y particulares de esta ciudad, el vecindario en general representado por los elementos de propiedad grícola, industrial y de comercio, así como de la clase obrera, han ofrecido en el día primero del mes actual, su consideración cariñosa y entusiasta afecto a la expresada digna autoridad local, por medio de un banquete celebrado en el Hotel Mirasol de esta localidad, resultando un acto tan extraordinario y de singular ejemplaridad, como nunca visto en ningún pueblo de esta Alpujarra, al ver congregados expontánea y libremente más de noventa personas que integran las clases vivas y conscientes, manifestando pública y obstensiblemente la enorme satisfacción y delirante entusiasmo que sienten todos estos habitantes por la personalidad de su ejemplar Alcalde; él que por si y ejecutando los acertados acuerdos de su Ayuntamiento, ha sabido conquistarse la admiración y aprecio de todos, por encauzar esta Administración municipal, venciendo toda clase de obstáculos, allegando a los ingresos municipales legítimas cantidades que por el favoritismo y artificioso medro personal se hallaban ocultas, haciendo de una municipalidad floreciente y capacitada material y moralmente en el orden administrativo, social y político, de pueblos que como éste, saben cumplir con sus deberes y obstentar sus derechos, de los que, hasta hoy, ha tenido cohibidos, sirviendo de ejemplaridad por su hidalguía y nobleza, a todos los de esta imperiosa Alpujarra, la cual debe de imitar sin dilación, para tener el orgullo de figurar entre los de mayor cultura y adelantos modernos. Todo conseguido por el acierto de la masa popular al haber elegido personas de reconocido celo y pasividad para la formación del Ayuntamiento y de éstas haber sido designado alcalde presidente don Francisco Rivas Braojos, persona que reune cuantas inmejorables condiciones puedan desearse para el desempeño del cargo que representa, en unión de una inquebrantable voluntad, amor sin límites y sublime abnegación por su pueblo y habitantes de Orgiva.

Transcurrido el referido acto del banquete, con afectuoso júbilo y cariñosa alegría, mediando la cortesía más exquisita en todos los comensales y el orden más perfecto con respecto a su organización, que por ello merecen los más sinceros plácemes los señores de la comión iniciadora, cuyo presidente don Ramón Díaz Torres, al descorcharse el champán, ofreció el homenaje y honor tributado al popular y modelo de alcaldes don Francisco Rivas, sencilla y elocuente, en esta forma: «Nunca pude imaginar que mi propuesta de ofrecer público testimonio de admiración a nuestro digno alcalde, fuera acogida por todos con tanto entusiasmo, ni que fuera posible en tan brevísimo plazo atraer y congregar tantas y tan poderosas voluntades; ello me hace comprender que no hice sino interpretar los deseos del pueblo, traducir ingénuamente los latidos del corazón del pueblo de Orgiva; así fué; dicha idea se fué propagando y tomando cuerpo hasta que se convirtió en una realidad. Ved ahí el motivo por el cual nos vemos aquí reunidos; y ahora señores y amigos, dignos representantes de la justicia, de la cultura, de la medicina, del comercio, industria, agricultura y del trabajo, permitidme que tome vuestro nombre, para con esa representación ofrezca el homensje a don Francisco Rivas Braojos; en este acto no sólo debo vibrar en nuestros ánimos el deseo de alentar a nuestro alcalde para que siga con el entusiasmo que viene demostrando, la senda que le traza un pueblo sediento de renovación y progreso, de un pueblo que es el suyo, y que hasta aquí no ha podido proclamar con orgullo su independencia, porque ha venido siendo tras luengos años olvidado, por aquellos que elegía por representantes, sino que debemos en este momento crítico y solemne, el más grande de nuestra historia, decirle todos a una: Paco Rivas, prosigue tu gestión generosa; tu pueblo te ayuda y aclama; tu pueblo ofrenda tus actos y te está agradecido. Hoy es cuando Orgiva da su mayor prueba de vitalidad, hoy es cuando más grandemente se dignifica; sea este acto el que despeje de nubes el horizonte orgiveño, para que el sol de la realidad ilumine el inmaculado hogar de nuestras libertades y derechos. Tú que naciste un día, microscópico e invisible, has ido agigantándote hasta adquirir proporciones formidables; tu nombre lo recuerdan hoy todos los orgiveños; tu manera de ser que tanto te ennoblece, es propalada de pueblo en pueblo, de esta región alpujarreña; tus actos, son los trofeos donde te escudas para que sean promulgados hasta por los niños, ¿quién reune tus condiciones? ¿quién tu voluntad? gozas de independencia propia, no tienes hijos y todo tu amor y cariño se lo tienes a Orgiva y para Orgiva; pues honrándote, honramos a la raza y le señalamos el único camino que debe seguir para robustecer su vitalidad; éste es uno de esos momentos críticos en que tocando la ardiente mano ardiente de nuestro Orgiva, podemos decirle, tienes pulso, tienes vida, ¡viva Orgiva! ¡viva nuestro alcalde!»

Seguidamente hizo uso de la palabra don Enrique Enciso Pérez, concejal de este digno Ayuntamiento y presidente del Círculo Agrícola, el que con frases claras y contundentes, expuso a grandes rasgos la magna epopeya realizada por este Ayuntamiento, a conseguir el engrandecimiento de su administración, determinando los principales hechos que la integran, en los que, como en los demás del transcurso de esta Municipalidad, ha hecho a exhibición su queridísimo amigo y compañero don Francisco Rivas Braojos de sus relevantes dotes para regir los destinos de esta población, con su voluntad inquebrantable en bien de Orgiva, mereciendo por unánime sentir, sea proclamado alcalde vitalicio de esta ciudad, como autor de su resurgimiento, terminando con un viva a Orgiva y otro al festejado.

Entre nutrida y prolongada salva de aplausos, se levantó el heroico alcalde don Francisco Rivas Braojos, y lleno de emoción expuso el eterno agradecimiento que perdurará en su corazón por el homenaje que se le tributa y alabanzas que se le prodigan, de todo lo que participan sus dignos compañeros concejales del actual Ayuntamiento, que siempre supieron y saben con voluntad firme y ciega decisión, procurar por cuantos medios disponen la posible perfección de ésta, hasta hoy malograda administración municipal en sus diferentes e importantes ramos, para que un día podamos figurar entre los pueblos de civilización moderna, desechando los viejos moldes políticos y organizaciones atrofiadas que imposibilitan el desenvolvimiento tan deseado dentro de la razón, de la justicia y del derecho; los hechos resultantes de nuestra gestión administrativa, están al alcance de todos, por nuestra manera pública de obrar, y ellos corroboran la actividad y celo desplegado en bien de los intereses que nos están encomendados; ofreciendo continuar sin desmayos la obra de regeneración emprendida, para lo cual contamos con todos vosotros que así lo demostráis, con unión sólida, como un solo hombre y una férrea voluntad, y podamos decir en tiempo no lejano, viva Orgiva que supo regirse y administrarse.

Acordándose, acto continuo, le sea enviado el ramo de flores del Centro de mesa a la esposa del señor Alcalde como saludo afectuoso y prueba del aprecio con que se le distingue.

Para significar la importancia del homenaje tributado al popular y digno alcalde don Francisco Rivas, hacemos reseña a continuación de las personalidades asistentes al expresado banquete, así como de las adhesiones recibidas, siendo los señores siguientes:

Don Antonio Robles Vílchez, don Antonio Robles Carreón, don Antonio López Orellana, don Antonio Gómez Fernández, don Antonio Díaz Jiménez, don Antonio Torralba Ramos, don Antonio Díaz Torres, don Antonio Carrillo Barranco, don Andrés Alderete Oloris, don Arturo Villalobos, don Alfonso Pérez Enciso, don Bernardo Díaz Jiménez, don Bernardino Domínguez Correa, don Constantino Molina, don Diego Rivas Bueno, don Enrique Enciso Pérez, don Ernesto Villanueva Fernández, don Evaristo Torralba García, don Evaristo Jiménez Arenas, don Eduardo Carrillo Rueda, don Eduardo Lezano Morreal, don Francisco Tello Collado, don Francisco Rivas Orellana, don Francisco Jiménez González, don Francisco Navarro García, don Francisco López Orellana, don Francisco Robles García, don Francisco Arenas Barquero, don Francisco Jiménez Ruiz, don Francisco Martín Vílchez, don Francisco Martín Martínez, don Francisco Moto Torrecilla, don Francisco García Vílchez, don Félix Torralba Bueno, don Fernando Estévez de los Ríos, don Juan González González, don Juan García Morlano, don Juan Domingo Mingorance, don Juan Fernández Peña, don José Navarro Muñoz, don José Alvares Vílchez, don José García Ayllón, don José Medina Sevilla, don José Carrillo Barranco, don José Díaz Torres, don José Corzo Sánchez, don José Robles Vílchez, don Joaquín Fernández Monzón, don Juan Pérez Moya, don Julián Enciso y Mendoza, don Justo Rivas Orellana, don Laureano Rodríguez García, don Lorenzo Cañadas Muñoz, don Manuel Ayllón Rivas, don Manuel Gómez Gálvez, don Manuel Rivas Orellana, don Manuel Romero Herrera, don Mariano Marlín Vílchez, don Manuel Rodríguez Terraba, don Manuel Román Romero, don Miguel González Pino, don Mariano Alonso Jiménez, don José Rivas Bueno, don Plácido Viana Martín, don Ramón Collado Rivas, don Rimón Rodríguez Díaz, don Ramón Collado Robles, don Rafael González Martín, don Ramón Díaz Torres, don Ramón Galdeano, don Rafael Ramírez Sepúlveda, don Ramón González Robles, don Ricardo Braojos García, don Ramón Pérez Enciso, don Ramón González Rodríguez, don Rufino Collado Campaña, don Victoriano González Collado, Vicente Díaz García, don Juan Alvarez Vílchez, don Serafín Braojos García, don José Vizcaíno López, don Francisco Osorio López y don Salvador Linares López.

Adheridos al tan repetido acto, el señor marqués de Márgenes, señor Juez de Instrucción, don Juan García de la Torre y don Antonio García Moreno, los que, por motivos de salud y lutos recientes, han excusado su asistencia por medio de cartas afectuosas y expresivas. — *Ricardo Braojos.*

Orgiva, 3 Enero de 1920.

Señor inglés

desea cambiar conversaciones españolas e inglesas, con oficial u otro caballero español.

Dymond.—Carmen de Mata-Moros. Alhambra.

En la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, se hacen toda clase de impresos.

Crónica obrera

Se cita a todos los compañeros que pertenecen a la Agrupación del Cáñamo, para esta noche a las nueve, con objeto de celebrar reunión general ordinaria, para tratar de asuntos de sumo interés, por lo cual se ruega a todos los compañeros sean puntuales en asistir.—*La Directiva.*

o o o

Se convoca a todos los cocineros, camareros, pasteleros, confiteros y similares asociados, a la junta general extraordinaria, hoy a las diez de la noche, para nombrar nueva junta directiva.

El compañero Julio Sarroche Mañas, dará lectura a las actas del Congreso Regional celebrado en Córdoba el 15 del pasado.

Se ruega la puntual asistencia.

• • •

En la última reunión celebrada por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, se eligió el siguiente Comité:

Presidente, Luis Megías García (tallista).

Vicepresidente, Francisco Medina Ramírez (Albañil).

Secretario, Juan José Gutiérrez (Albañil).

Contador, Miguel Pérez Cuadros (pintor).

Tesorero, Recaredo Veredas (carpintero).

Enhorabuena a los luchadores incansables.

o o o

Esta noche celebra junta general el gremio de tallistas, para tratar asuntos de muchísimo interés, a las ocho y media de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.

o o o

Esta noche, a las nueve, celebrará junta general la Sociedad de Molineros. Se ruega la puntual asistencia.

Enrique GALVEZ

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada:

Doña Dolores López Fernández.

Doña Concepción Gómez Moyano.

Don Vicente Rojas Hita.

—En el departamento de Huérfanos del Hospicio, falleció Celedonia Maturana Jiménez, de setenta y cuatro años, de Sorvilán, y Francisco Peña Barrientos, de setenta y uno, de Alhama.

—En el hospital de San Lázaro falleció la joven Emilia García Pérez, de veintisiete años, de Cartagena (Murcia).

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasía, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotograbados, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc. Al público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Los caramelos mata-lombrices P. Catalá, favorecen la dentición.

Tenientes de Seguridad

Relación de los tenientes que han sido aprobados para ingreso en el Cuerpo de Seguridad:

Don Agapito Sánchez Pérez, don Valeriano Domingo Barrera y don Casimiro García Vales, tenientes de la Guardia civil, escala reserva; don Bonifacio González Casado, don Joaquín Alvarez Lorenzo, don Bernardino González Ruiz, don Carlos Trotsa Maldonado, don Angel Cuenca Gómez, don Isidro Seisdedos Ruiz, don Luis Quevedo Rasilla, don Juan Antonio Jiménez Medrano, don Angel Antolín Martín, don Bergamín Conde González, don Emilio López Menchero y González de la Higuera, don Adelino Mondría Sánchez, don José Pérez Fernández, don Carlos Gener Peréira y don Juan González García, tenientes de Infantería, escala reserva; don Victoriano Felpeto Montero, don José González Cabrera, don Luis Falcón Segura, don Juan Masegosa Ufano y don Francisco Rodríguez Saracibar, tenientes de Artillería, escala reserva; don Francisco Alcaraz Polo, teniente de Caballería, escala reserva; don Antonio Iglesias Mejías me y don Francisco Martínez Aguilar, tenientes de Ingenieros, escala reserva.

VOLUNTARIOS PARA AFRICA

Hacen falta sustitutos para Africa, con buen premio y 2'50 pesetas de socorro diarias hasta el ingreso de los reclutas en Caja. Siendo solteros o viudos sin hijos, mayores de 19 años y menores de 35.

UNICA CASA AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Director propietario, don Ramón Boixaren y Claverol. Oficinas centrales, calle de la Palma, 69, Madrid. Sucursal en esta, Elvira, 24 y 26. Horas de oficina, de una a cuatro de la tarde.

También se admiten en cualquier situación militar que se encuentren, aun cuando estén sirviendo.

Las Cortes

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 9

A las tres y media de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se sientan los señores Allendesalazar y Villalba.

Juramento

Jura el cargo de diputado, el señor Rusiñol.

Los sucesos de Zaragoza

El señor ALLENDESALAZAR expone los sucesos de Zaragoza en la forma conocida, diciendo que el sindicalismo criminal ha penetrado en los cuarteles, y para salvar a España, el Gobierno está dispuesto a exterminarlo. (Grandes aplausos de los ciervistas.)

El señor DATO pronuncia frases vehementes, execrando el crimen cometido.

Para castigar a los inductores, el Gobierno puede contar, no solamente con los votos de los conservadores, sino con las personas de éstos si se pretende con una ola de sangre asfixiar a España.

El señor ALLENDESALAZAR le expresa su gratitud.

Declara que jamás se ha visto compelido por los jefes y oficiales para el nombramiento de las autoridades superiores. Todo el ejército acata las decisiones del Gobierno. La indisciplina que exista será ahogada, porque sin hacerlo así, no puede haber Patria.

Encomia la fidelidad de las fuerzas de artillería de Zaragoza, que supieron rechazar a los elementos extraños que pretendían un movimiento sedicioso.

Conste que en el cuartel—afirma—no nació indisciplina alguna.

El señor DOMINGO (don Marcelino) se extraña de esto, habiendo un cabo sometido a juicio. Lo ocurrido hace tiempo es preludio de los sucesos de Zaragoza y de otros hechos más graves que pueden ocurrir. (Protestas de los ciervistas).

Debemos mirar a la realidad, de frente y serenamente.

Utilizando el procedimiento del exterminio, sólo se conseguirá agravar el mal. No habiendo castigado otras indisciplinas, careceis de autoridad moral.

Con el exterminio sólo conseguiréis extender la rebelión.

El señor CASTROVIDO: Aplicando procedimientos paralelos a los de otras sublevaciones para la represión, estamos perdidos.

Lo ocurrido en Zaragoza es consecuencia del mal ejemplo dado desde arriba.

Censura las palabras de exterminio del señor Allendesalazar, exclamando:

—¡Ay de todos nosotros, el día que los soldados se den cuenta de que no son esclavos, sino hombres!

El señor ALLENDESALAZAR, recogiendo la alusión del señor Castrovido acerca de la sublevación de sargentos en el cuartel de San Gil, dice que fué un movimiento político.

Ahora se trata de elementos que quieren acabar con la patria. Yo digo: «Para los políticos adversarios, la lucha; pero para los exterminadores, el exterminio.» (Grandes aplausos de las derechas.)

El señor CIERVA ofrece el concurso de todos sus amigos para apoyar al Gobierno en estas circunstancias.

El sindicalista Checa, muerto al intentar la rebelión, fué uno de los que recientemente expulsó el gobernador de Zaragoza, habiéndosele reintegrado después, por orden del ministro de la Gobernación del anterior Gobierno.

Ya se ve el fruto que dan los desaciertos de los Gobiernos. Lo ocurrido es consecuencia de la impunidad con que se vienen realizando en los cuarteles propagandas sindicalistas. Nosotros debemos cortar estas propagandas, porque los de las izquierdas extremas son los únicos que están en su papel.

Lo triste es que vayan con ellos quienes tienen con nosotros puntos de contacto. Los inductores de sucesos como el actual, son quienes atacan constantemente a las Juntas de Defensa, llamándolas sediciosas.

El señor VILLANUEVA rechaza las alusiones del señor Cierva.

Considera injusto el cargo de supuestas complicidades con las izquierdas, que dijo el señor Cierva a los liberales. (Protestas de los ciervistas).

Para cuanto sea el mantenimiento del orden público y social, cuente el Gobierno con la minoría liberal.

Termina con frases de execración para el crimen y de respeto y homenaje a las víctimas.

El señor SALVATIERRA: Debemos examinar a fondo el problema, pues lo ocurrido en Zaragoza demuestra que si el ejército no está minado por el sindicalismo, es indudable que el sindicalismo ha entrado en los cuarteles.

El señor PEDREGAL declara que a sesión de hoy resulta para el Gobierno una fuerza moral que le hacía mucha falta para defenderse de todos los apasionamientos, pero lamenta que no tuviera también resultado pedir al Gobierno la serenidad suficiente para la aplicación de la ley.

Solicita respeto para la libertad de pensamiento y de ciudadanía, y que la pasión no se imponga en la represión, por las funestas consecuencias que ello tendría.

El señor ALCALA ZAMORA ofrece el apoyo y concurso al Gobierno.

El señor CAMBO: El problema consiste en que haya Gobierno. Este debe cumplir con su deber. Los regionalistas le apoyarán siempre para el cumplimiento de las leyes.

Pero si se demuestra la menor vacilación en el cumplimiento del deber, deben los ministros abandonar sus cargos, pues su permanencia en ellos será peligrosa.

El Sr. ALLENDESALAZAR contesta que no siente ninguna vacilación en el cumplimiento del deber.

El señor ALBA se muestra satisfecho porque el Parlamento esté abierto en estos momentos, pues debido al régimen parlamentario se han podido exponer todas las ideas y comentar todos los hechos.

Rechaza enérgicamente la dictadura que proclaman algunos, y no se muestra dolorido de haber ido del brazo de republicanos y socialistas en algunas ocasiones.

Anuncia que volverá para llegar hasta conseguir que los socialistas sean ministros, a fin de desarrollar las reformas que demandan las corrientes modernas.

Finalmente recoge las alusiones sobre la actitud de los grupos políticos representados en el Gobierno.

El señor CIERVA: Estáis gobernando, puesto que tenéis un representante.

El señor ALBA: Este Gobierno es parlamentario, pero los grupos a que pertenece no son responsables de los actos de aquél. Otra cosa sería suprimir la fiscalización del Parlamento y someter ministros dignos a una disminución de prestigios incompatible con su dignidad.

El señor GOICOECHEA: Eso es participar del Gobierno y rehuir las responsabilidades.

El señor ALBA insiste en sus manifestaciones. De otra forma—expone—los ministros serían simplemente delegados, cosa incompatible con la dignidad en el desempeño del cargo.

Añade que el concierto es leal para los fines expresados, y termina dirigiendo un requerimiento patriótico a los elementos militares para que disuelvan sus organizaciones con objeto de que la España imperecedera se lo agradezca.

Los señores SALAS y GUIJARRO ofrecen apoyo al Gobierno.

El señor SENANTE culpa de lo ocurrido a las complacencias de los Gobiernos anteriores, especialmente el último.

Además de los criminales, entiende que debe perseguirse a los inductores, incluso a algunos que se sientan en la Cámara. (Los socialistas y republicanos aplauden).

El señor SENANTE: Esos aplausos demuestran que, además de inductores, sois cínicos.

Censura que la inmunidad parlamentaria se convierta en impunidad para algunos diputados.

Alude al señor Barriobero, que aparece como director de un semanario de Gijón, en el cual se publican artículos induciendo al crimen.

Tributa un homenaje a las víctimas de Zaragoza.

El señor ALLENDESALAZAR promete proceder con la severidad necesaria.

Escándalo fenomenal

Se entra en el orden del día.

El señor BARRIOBERO pide la palabra.

El PRESIDENTE de la Cámara se la niega.

Se produce un escándalo enorme, gritando las minorías republicana y socialista.

El señor Barriobero grita y manotea. También gritan algunos diputados de las derechas.

Otros diputados en pie gritan descompasadamente.

El escándalo se prolonga largo rato.

El señor NOUGUES entrega un voto de censura para la Presidencia.

Leído, el señor SANCHEZ GUERRA abandona la Presidencia y ocupa un escaño.

El señor NOUGUES apoya el voto de censura, por estimar incorrecta la actitud del Presidente, impidiendo que el señor Barriobero contestase al señor Senante.

El señor SANCHEZ GUERRA defiende su conducta, amparada en el Reglamento de la Cámara.

Desdeña las palabras ofensivas para la Presidencia de la Cámara, pronunciadas por el señor Barriobero.

Pide que se someta a votación el voto de censura.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno se coloca resueltamente al lado de la Presidencia.

El señor BARRIOBERO no cree que se pueda negar el derecho a los diputados para tener periódicos en provincias.

El señor NOUGUES retira el voto de censura contra el señor Sánchez Guerra.

Termina de este modo el incidente.

Continúa la discusión del proyecto reformando

El impuesto de Utilidades

El señor BARRICAR defiende una enmienda al artículo primero, siendo rechazada.

También se desechan otras, después de discutirlas ligeramente.

Final

El PRESIDENTE de la Cámara anuncia que mañana solamente se dedicará una hora a preguntas e interpelaciones.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

En la sesión del Senado de hoy, se trataron los sucesos de Zaragoza y continuó la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

Se levantó la sesión.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Gonzalo de Amarante.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son del cuarto día de infraoctava, de la Epifanía del Señor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En el Sagrario.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS DE SABADO.—En la Magdalena, San Ildefonso, San Andrés y Santa Escolástica, a las nueve de la mañana.

—En el Seminario, a las ocho.

—En la Catedral, a las siete y media.

—En las Angustias, a las diez.

MISAS RESADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpétuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En el Sagrario a las diez.

MISAS DE PONTIFICAL.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario.

SALVE CANTADA.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde; en Nuestra Señora de Gracia, a las cuatro; en la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica y las Angustias, a las cuatro.

NOVENA.—Al Niño Jesús, en las Descalzas, a las cuatro de la tarde.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 9 de Enero de 1920

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	74	70
Amortizable 5 por 100	96	80
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	99	75
Cédulas 5 por 100		
Felgueras	170	
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano-Americano		
Banco de España	522	
Banco Español Río de la Plata	280	
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Acciones Preferentes.		
— — Ordinarias.	46	
Acciones Tabacos	282	
Ferro-Carriles del Norte	270	
Ferro-Carriles M., Z. y A.	275	
FRANCOS	47	60
LIBRAS ESTERLINAS	19	79
MARCOS		

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche, penúltima función de la compañía cómica Ferri Llopis, se representará la graciosísima caricatura de comedia en cuatro actos, «La venganza de don Mendo».

Teatro Isabel la Católica

Hoy comenzará una magnífica temporada de cinematógrafo, con películas extraordinarias y a precios baratísimos, pues costará la butaca 30 céntimos.

Este teatro resultará para cine el predilecto de los granadinos, por su espacio, comodidad, higiene, duración de las películas y magnífica calefacción.

Se darán sesiones desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche.

Salón Regio

El programa de hoy es verdaderamente magnífico.

Se estrenará la grandiosa película en cinco partes «Zeus», obra de éxito enorme.

«Zeus» es una película interesantísima y emocionante, que constituye uno de los mayores éxitos del arte cinematográfico.

Funciones desde las tres de la tarde.

Gran Bazar de Modas

A L'Esprit

Ultimas novedades en sombreros de Señoras y Niños.

Pieles a precio de Fábrica y confección de las mismas.

Acera del Casino, 27, principal

GRANADA

Desde Iznalloz

Días pasados se reunieron los médicos de este partido judicial, con objeto de constituir una Asociación que defienda sus intereses morales y materiales.

Asistieron: don Francisco Contreras, don Antonio Higueras, ambos titulares de ésta; don Antonio Rodríguez, de Moreda; don Antonio Lara, de Piñar; don Antonio Medina, de Torre Cardela; don Daniel Amat, de Moclín; don Pedro Raul, de Colomera y don José Megías, de Montegícar.

Se recibieron cartas de adhesión, justificando y manifestando su sentimiento por no poder asistir, de don José Ortega, de Guadahortuna y de don José Hernández Carrillo, de Campotéjar.

Los reunidos, con altezas de miras y entusiasmo, convinieron en la imprescindible necesidad de sin demora alguna asociarse, único medio por el que sin perjuicio de los vecindarios, se puede llegar a la dignificación debida, al desacirse de las garras del caciquismo.

Se nombró la Junta directiva, para cuyos cargos fueron elegidos don Antonio Higueras, presidente; don Francisco Contreras, secretario; y vocales, don Daniel Amat, don Antonio Medina, don Antonio Lara, don José Hernández y don Gregorio Rodríguez.

Redactaron el Reglamento por el que se ha de regir esta Sociedad y que será presentado para su aprobación a la autoridad correspondiente.

Adelante, digna y sufrida clase, que ya es hora.—*El corresponsal.*

9-1-920.

Noticias generales

Guardia civil

La de esta capital ha detenido el 7 del actual, a los vecinos Antonio Gómez Herrera y Fernando Mingorance Alonso, autor y encubridor respectivamente del hurto de cinco cuartillas de habas a Emilio Sánchez García.

—La de Orgiva ha detenido igualmente a Cayetano Correa Romera, (a) «El hijo del jorobado», y Francisco Martín González, compradores del mulo hurtado a don Antonio Martín, en Guájar Alto, y cuya caballería fué rescatada según comunicamos ayer a los lectores.

—La de Turón ha detenido al vecino del cortijo «Domingos», de dicho término José Martín Abril, de sesenta años, por causar daños en una finca situada en el sitio «La Cañada», propiedad de don Ulpiano Martínez Marín.

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados del pueblo de Gor, Antonio García Benique, Manuel Fernández García, Francisco Arcos Campos, Antonio Jabalera Ruiz y Cayetano Ruiz Martínez.

Movimiento de población

Ayer se registraron 7 nacimientos y 6 defunciones.

Círculo Católico de Obreros

La junta directiva del Círculo Católico de Obreros, ruega a todos los señores socios del mismo, concurran hoy sábado, a las ocho y media de su noche, al salón de conferencias, al objeto de celebrar su junta general anual, en la que se dará cuenta del movimiento de fondos y renovación de su directiva.

ULTIMA HORA

Lo de Zaragoza

POR TELÉGRAFO

Zaragoza, 10 (3,30 madrugada).

Se han restablecido las conferencias telefónicas de prensa con Madrid.

Conócense nuevos detalles de los sucesos.

Grupos de paisanos, con los cuales se mezclaron algunos artilleros armados, presentáronse en todas las redacciones de los periódicos, obligando a los periodistas a que cesaran en su trabajo.

Les amenazaban con revólveres y pistolas.

Después penetraron en el cuartel.

También hubo colisiones en las calles.

Ya estando dentro del cuartel, los rebeldes degollaron al oficial.

Después asesinaron al sargento.

. . . . . censura . . . . .

Los revoltosos, en unión. . . .

. . . . . censura . . . . .

Dícese que han sido fusilados un cabo y seis soldados.

Otro se asegura que se ha suicidado de un tiro.

Parece que el cabo fué quien facilitó la entrada de los sindicalistas en el cuartel.

. . . . . (censura).

Se han presentado en el cuartel dos de los sediciosos fugados.

Serán fusilados hoy al amanecer, en unión del cabo.

Sigue ignorándose el paradero de los otros seis fugados.

Pérdida

de un perro pequeño, color canela, pelo largo en las orejas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la Corsetería LA ESPAÑOLA, Bibarrambla 80, se le gratificará.

Eléctrica de San Manuel (S. A.)

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, en su domicilio Paseo del Salón, 11, para tratar de la emisión de acciones y obligaciones.

Granada 10 de Enero de 1920.—El Presidente del Consejo de Administración, *Antonio Contreras Soler.*

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Apaatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA, en **Granada, Hotel Victoria**, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: FEBRERO, ABRIL JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle **Juan de Mena, 23, 1.°**

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 12, frente a la zapatería Alhambra

Doctor Carretero Ferre

Consulta diaria de Medicina y Cirugía, de 2 a 4 de la tarde, excepto los días festivos.

REYES CATOLICOS, 32, PRINCIPAL.

TELEFONO, 322.

Voluntarios para Africa

Se necesitan sustitutos voluntarios, a los cuales se les dan buenos premios y se les socorre diariamente con 2,50 pesetas hasta el ingreso de los Reclutas en Caja.

Han de ser solteros, o viudos sin hijos mayores de 19 años y menores de 35.

Director propietario: Don Francisco Franco, Calderería 10, Málaga.

Para informes, en Granada, dirigirse a don Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, núm. 16, 1.°, de 1 a 3.

Enfermedades de la piel y VENÉREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100

Administrador oficial

D. MARINO ANTEQUERA

REYES CATÓLICOS, 31

Oficinas de

El Fénix Francés

Compañía de seguros contra incendios

Labradores

El abono es la materia necesaria a la planta que falta en el suelo. Si no conoce usted la composición de sus tierras, no podrá cultivar ventajosamente.

Antes de sembrar la remolacha analice la tierra en el

Instituto de Análisis Químico

SAN JERONIMO NUMERO 44 Y TENDILLAS 2.

NOTA.—Se ruega a los labradores que observen enfermedades o deficiencias en sus cultivos, lo comuniquen a este Laboratorio.

Pectorina SEXIS

De éxito seguro y asombroso, en la TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, COQUELUCHE, TUBERCULOSIS.

Insustituíble en la Grippe

Un sólo frasco permite observar sus resultados.

De venta en todas las farmacias.

Cuidado con los laxantes de composición desconocida

EL AGARAMIL

PUEDE USARLO LA MUJER AUN EN ESTADOS DELICADOS

Comprar barato y bueno,

debe ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa

No dejar de visitarla Ventas al Contado

POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Viuda e Hijos de Balbontín

Fundiciones de hierro y bronce.—Talleres de calderería y ajuste.—Construcción de maquinaria en general.

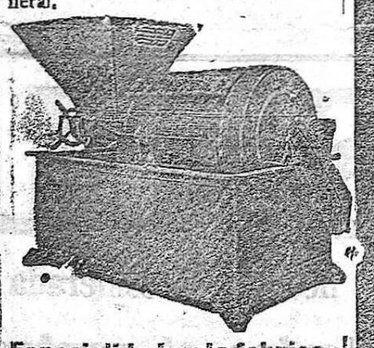

Especialidad en la fabricación de maquinaria para molinos aceiteros Fábrica en Sevilla y en Savona (Italia)

Para la Virgen del Carmen

Plantones de chopo

Se venden plantones de chopo, de cinco varas en adelante, al precio de 12,50 pesetas cada ciento.

Dirigirse a don ANTONIO VERGARA, calle de las Flores, número, 5, SANTAFE.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD *por el alma de*

Don Gonzalo Castilla

CARMONA

que falleció en Jayena el 11 de Noviembre de 1918

R. I. P. A.

El jubileo y todas las misas que se celebren hoy 10 en la iglesia de Madres Capuchinas, serán a devoción de sus padres y hermanos, los que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Granada 10 de Enero 1920

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital.

Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA.

De 4 á 6

PASEO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!
PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Para EVITAR
como para CURAR
Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonias, etc.
TOMENSE
PASTILLAS VALDA
Este prodigioso remedio antiséptico
es muy superior
á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.
PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID
en todas las Farmacias,
al precio de Ptas 1.50,
"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA"
con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona,
bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales:
V. FERRER y C.ª
BARCELONA.
Fórmula: Menthol... 0,003 Eucalyptol. 0,0003 Azucar-Goma.

Sociedad Española de Elementos Industriales
Carranza, 16.--MADRID
Importación y venta de lubrificantes de las mejores refinerías de New-York.—Cotones.—Correas de todas clases.—Metal antifricción.
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro representante exclusivo en la provincia de Granada, don Eugenio J. Vida, Afán de Rivera, 7.

ANISOSA
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. GRANADA.

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia
Convulsiones, vertigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid, PérezMartín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

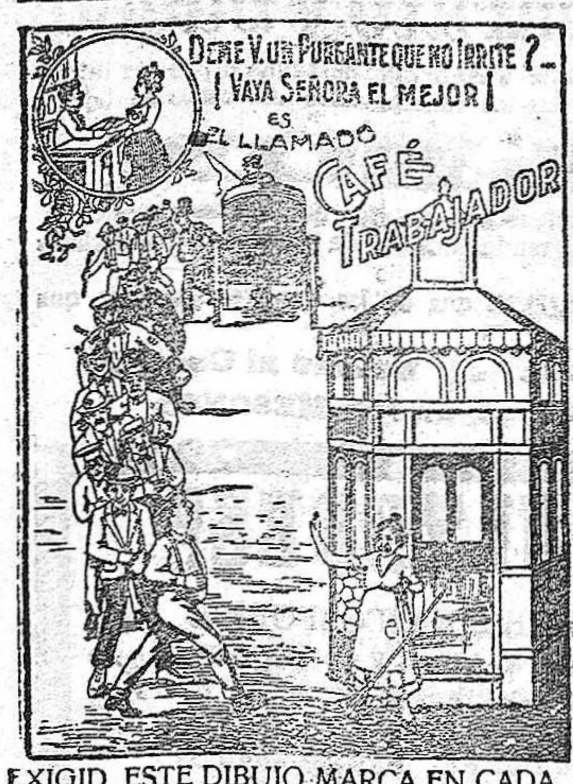

EXIGID ESTE DIBUJO MARCA EN CADA SOBRE DEL PURGANTE

Un Purgante a tiempo es un Seguro de Vida. Si tomáis el Purgante llamado CAFÉ TRABAJADOR estaréis libres de enfermedades infecciosas.
El Café Trabajador es un purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre.
ES COMPATIBLE CON TODO
LO PUEDEN TOMAR NIÑOS Y ANCIANOS
SANOS Y ENFERMOS
NO TIENE MAL GUSTO = NO EXIGE REGIMEN = EVITA LA FIEBRE
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.—Dirijan los pedidos a la Droguería Central, de los señores Sánchez y Molina.—Plaza Universidad.—Granada.

Leche de cabras en LOS MALAGUEÑOS
— — Capuchinas, 13 (Pescadería) — —
Esta acreditada lechería, ofrece a sus clientes, leche de cabra procedente de las cabrerías de Escúzar y Alhama de CABRAS PRIMERIZAS, al precio de 80 céntimos litro, en el establecimiento y a domicilio.
Se garantiza su pureza y se admiten pedidos al por mayor.—Teléfono 509.

Sarna
El Antisárnico «MARTI», es el único que la cura sin baño.—Puntos de venta: Plaza de San Gil, 10; Sres. Hijos de E. Peña, Carrera de Genil, 49, y don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3.

Se venden
varios huecos de fachada; entre ellos 6 balcones completos y antepechos, puertas de calle, interiores, 2 grandes rejas y otros varios.
Razón, Cárcel Baja (baratillo, frente a la puerta de la Catedral).—M. Moral.

LA UNION
ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.
Jiménez y Román
Taller de Guarnicionería.
Calle de Bodegones y Placeta del Santo Cristo.—GRANADA

Nueva Clínica
de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragonés: Se curan toda clase de enfermedades que afecten a los animales domésticos.
Plaza del Lino núm. 1.

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS?
Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros, usad
Agua Argentina
que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Permumería la Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.
Depositarios en Madrid, señores Martín Durán. Mariana Pineda, 10.

Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, etc, catarros, bronquitis.

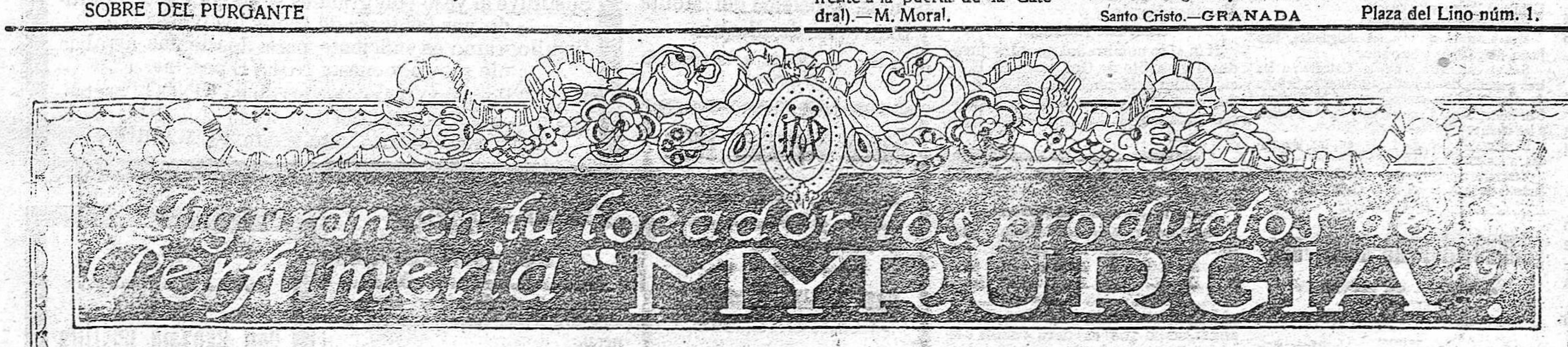

PIEDRAS
PARA ENCENDEDORES
Nueve reales ciento.—Nueve reales.
Calle Reyes Católicos, 105, Librería.—Granada.

Telas baratas
La Levantina — Fábrica de Tejidos
Primera casa que ha puesto las telas a precios increíbles
Fabrica encargos de todas clases
Almacén de borras para colchones.
San Jerónimo, 6.—Tejidos.

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos
Ventas al contado — Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

El Conde de Monte-Cristo
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA EDITOR
Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona

Núm. 81.

do al mar y que oyeron el grito que yo arrojé. Y barcas llenas de soldados armados correrán en pos del desgraciado fugitivo, que sabrán no ha de estar lejos. El cañón avisará a toda costa para que no den asilo a un hombre que vean errante, desnudo y hambriento. Los espías y alguaciles de Marsella serán también avisados y guardarán la costa, mientras el gobernador del castillo de Iif hará batir el mar. Entonces, acosado en el mar y perseguido en la tierra, qué será de mí? Tengo hambre, tengo frío; he abandonado hasta el cuchillo salvador que me incomodaba para nadar; me hallo a merced del primero que quiera ganar veinte francos entregándome; ya no tengo fuerza ni resolución, ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! Ved si he sufrido bastante, si podéis hacer por mí más de lo que yo puedo.

Cuando Edmundo, en una especie de delirio, ocasionado por la falta de sus fuerzas, pronunciaba ansiosamente, vuelto hacia el castillo de If, aquella fervororosa oración, vió aparecer en la punta de la isla de Pommégua, dibujando su vela latina en el horizonte, y semejante a una gaviota que se desliza sobre las olas, un barco, que sólo el ojo de un marino podía reconocer por una tartana genovesa, sobre la última línea que describía el mar; venía del puerto de Marsella y caminaba a lo largo, arrojando la espuma brillante delante de la proa aguda, abría un camino más fácil a sus flancos.

—¡Oh! exclamó Edmundo.—¡Decir que dentro de media hora podría reunirme a ese barco, si no fuese por temor de ser interrogado, reconocido por fugitivo y conducido a Marsella! ¿Qué hago, Dios mío? ¿Qué les diré? ¿Qué fábula he de inventar con que pueda burlarlos? Todos esos hombres son contrabandistas, medio piratas. Bajo pretexto de hacer el cabotaje y navegar por la costa, preferirán venderme a hacer una buena acción estérilmente. Esperemos.

Pero esperar es cosa imposible; me estoy muriendo de hambre; dentro de algunas horas la poca fuerza que me resta, se acabará de agotar; por otra parte, se acerca la hora de la visita; aún no se ha dado la alarma, quizá no sospecharán nada, podré hacerme pasar por uno de los marineros de ese pequeño barco que ha naugrado esta noche; esta fábula no carecerá de verosimilitud; nadie vendrá a contradecirme.

Al decir estas palabras, Dantés volvió los ojos hacia el lugar donde se había ido a pique el barco y se extremeció.

En la punta de una roca estaba enganchado el gorro frigio de uno de los marineros náufragos, y a su lado flotaban algunos restos del barco que se hizo mil pedazos.

En un instante Dantés tomó su resolución; se arrojó por segunda vez al mar, nadó con dirección a la roca donde se hallaba el gorro, se cubrió con él la cabeza, cogió una tabla, y se puso a nadar vigorosamente para cortar la línea que debía seguir la embarcación.

—Ahora ya me he salvado—murmuró;—y esta operación le dió nuevas fuerzas. Pronto apercibió la tartana, que caminaba velozmente entre el castillo If y la torre de Planier. Temió por un instante que en lugar de costear el pequeño harco, se engolfara, como lo hubiese hecho, por ejemplo, si su dirección hubiese sido para la Córcega o para la Cerdeña; pero a juzgar por la maniobra ejecutada, el nadador conoció pronto que deseaba pasar, como acostumbraban las embarcaciones que van a Italia, entre la isla de Faros y la de Calaseraigne. Pronto se hallaron a corta distancia uno de otro, el barco y el nadador. Entonces éste hizo un esfuerzo y agitó su gorro en el aire en señal de pedir auxilio, y el barco viró de bordo, alejándose de nuevo. Dantés pensó llamar a voces; pero midió la distancia y conoció que su voz no llegaría hasta allí, porque antes se confundiría con la briza del mar y el murmullo de las olas. Entonces comprendió lo útil que le había sido coger una de las muchas tablas que arrojó el mar, pertenecientes al barco que naufragó.

En el estado de debilidad en que se hallaba, tal vez no hubiera podido sostenerse sobre el mar hasta alcanzar el barco, y, de seguro, éste pasaría sin verle y no podría él volverse a la costa. Aunque seguro del rumbo que seguiría la embarcación, la acompañó con los ojos con cierta ansiedad hasta el momento en que la vió dirigirse hacia el punto donde él se hallaba; pero antes de llegar, el barco empezó a virar de bordo. Al punto Dantés, por un esfuerzo violento, se levantó casi en pie sobre el agua agitando su gorro, y arrojando uno de esos gritos lamentables, semejantes a los que arrojan los marinos cuando se hallan en peligro inminente, y que parecen una queja de los genios del mar. Esta vez le divisaron y oyeron.

La tartana interrumpió su maniobra, y se propuso salvarle, porque él vió que echaban al mar una lancha. Un instante después, la lancha, conducida por dos hombres, se dirigió a él, impelida por dos remos. Dantés soltó entonces la tabla que ya no creía necesitar, y nadó vigorosamente para ahorrar la mitad del camino a los que se dirigían hacia él.

Sin embargo, el nadador había contado demasiado con sus fuerzas, ya casi nulas, y conoció lo útil que le hubiera sido aquel madero que notaba ya cien pasos de donde él se hallaba. Sus brazos y sus piernas comenzaron a perder su flexibilidad; apenas moverse; le faltaba el aliento.

Arrojó un nuevo grito, los dos remeros aumentaron su energía y uno de ellos le gritó en italiano: «¡ánimo!»

Esta palabra llegó a sus oídos en el momento en que una ola, cuyo ímpetu ya no tuvo fuerza para evitar, pasaba por encima de su cabeza y le cubría de espuma.

Al cabo de un instante volvió a aparecer batiendo a el mar con esos movimientos desiguales y desesperados de un hombre en el momento de ahogarse; lanzó un tercer grito, y se sintió sumergido en el mar cual si tuviese aún a los pies la bala mortal.